



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/98

27/07/2016

1302

AUTOR/A: MARTÍNEZ OBLANCA, Isidro Manuel (GMX)

RESPUESTA:

En relación con el mercado de trabajo en el Principado de Asturias y la evolución de las principales variables relativas a empleo, paro y afiliación, cabe señalar que las principales variables del mercado de trabajo en dicha comunidad autónoma muestran en el último año un comportamiento más contenido respecto al presentado a nivel nacional.

PRINCIPALES VARIABLES DEL MERCADO DE TRABAJO 2014/2016

	2014 (Media anual)	2015 (Media anual)	2016		Variaciones anuales 2015/2014	
			I Trim.	II Trim.	Abs.	%
TOTAL NACIONAL						
ACTIVOS	22.954,6	22.922,0	22.821,0	22.875,7	-32,6	-0,1
OCUPADOS	17.344,2	17.866,1	18.029,6	18.301,0	521,9	3,0
OCUPADOS COMERCIO	5.123,4	5.238,7	5.316,9	5.512,7	115,3	2,2
PARADOS	5.610,4	5.056,0	4.791,4	4.574,7	-554,4	-9,9
TASA DE ACTIVIDAD (16 a 64 años)	75,3	75,5	75,3	75,5	0,2	
TASA DE EMPLEO (16 a 64 años)	56,8	58,7	59,4	60,3	1,9	
TASA DE PARO (16 y más años)	24,4	22,1	21,0	20,0	-2,4	
PARO REGISTRADO	4.575,9	4.232,1	4.132,9	3.889,9	-343,8	-7,5
AFILIADOS	16.491,7	17.017,3	17.171,0	17.568,3	525,6	3,2
ASTURIAS						
ACTIVOS	477,1	465,0	466,3	472,7	-12,1	-2,5
OCUPADOS	376,3	376,2	375,4	381,5	-0,1	0,0
OCUPADOS COMERCIO	110,1	108,0	113,6	116,0	-2,1	-1,9
PARADOS	100,8	88,9	90,9	91,2	-11,9	-11,8
TASA DE ACTIVIDAD (16 a 64 años)	69,9	69,2	69,9	70,9	-0,7	
TASA DE EMPLEO (16 a 64 años)	55,0	55,9	56,2	57,1	0,9	
TASA DE PARO (16 y más años)	21,3	19,2	19,6	19,3	-2,1	
PARO REGISTRADO	98,5	92,2	92,0	86,3	-6,3	-6,4
AFILIADOS	341,0	346,0	345,0	350,0	5,0	1,5

FUENTE: INE, Encuesta de Población Activa; SEPE; MEySS



De acuerdo con los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), la población activa en el Principado de Asturias experimenta un pequeño descenso y el empleo permanece prácticamente estable frente al incremento experimentado en el conjunto de España. Sin embargo, el paro se reduce a un ritmo del -11,8%, algo más elevado que el presentado a nivel nacional (-9,9%). En cuanto a la evolución del paro registrado, éste experimentó en 2015 también un descenso, del -6,4% (del -7,5% a nivel nacional), a la vez que el número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social aumentó un 1,5%, a un ritmo por debajo del presentado a nivel nacional (3,2%).

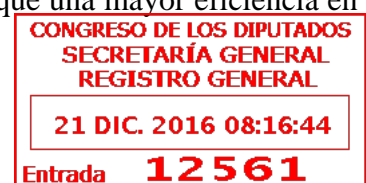
En 2016, a lo largo de los dos primeros trimestres, la evolución está siendo positiva, de forma que el empleo y la afiliación están aumentando a un ritmo próximo al 1,5%, si bien el paro ha aumentado levemente, alrededor de un 2%, en un contexto de incorporación de activos al mercado de trabajo. En este contexto, el Principado de Asturias presenta una tasa de paro inferior a la media nacional (19,3% frente al 20%).

En relación con las medidas adoptadas en materia de empleo en el curso de los dos últimos años cabe señalar que, en el marco de la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2014-2016, se aprobó en julio de 2015 el Plan Anual de Política de Empleo 2015 (PAPE) y el pasado mes de agosto se aprobó el correspondiente a 2016. El PAPE 2016 recoge la programación, la financiación y la evaluación de las políticas activas de empleo dirigidas a la consecución de los objetivos marcados, de acuerdo con las directrices y prioridades establecidas para 2016, a desarrollar por las comunidades autónomas y el Servicio Público de Empleo Estatal.

El PAPE 2016, al igual que en 2015, establece que los servicios y programas que desarrollen los Servicios Públicos de Empleo deberán dirigirse al cumplimiento de los cinco objetivos estratégicos acordados en el seno de la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales del 3 de noviembre de 2015: mejorar la empleabilidad de los jóvenes y desarrollar el Plan de Implementación de la Garantía Juvenil; favorecer la empleabilidad de los colectivos con dificultades especiales, con especial referencia a los mayores de 45 años y a los Parados de Larga Duración (PLD); mejorar la calidad de la formación para el empleo para una mejor inserción laboral; reforzar el vínculo entre las políticas activas y pasivas e impulsar el emprendimiento. El Plan 2016 tiene asignada una dotación presupuestaria de 5.265,8 millones de euros e incluye 530 servicios y programas a desarrollar, 478 de ellos por las comunidades autónomas y 52 a desarrollar conjuntamente con el Servicio Nacional de Empleo. En el caso concreto del Principado de Asturias se contemplan un total de 66 servicios y programas, 17 de ellos a desarrollar por la propia comunidad autónoma y 49 con el Servicio Nacional de Empleo.

El Plan Anual de Política de Empleo 2016, según lo previsto en el artículo 11 del Real Decreto Legislativo 3/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Empleo, se establecen los objetivos a alcanzar en este año en el conjunto de España y en cada una de las distintas comunidades autónomas, así como los indicadores que se van a utilizar para valorar su grado de consecución. De esta manera, el Plan Anual de Política de Empleo se configura como un instrumento de evaluación de los servicios y programas de políticas activas de empleo desarrolladas por el Servicio Público de Empleo Estatal y las comunidades autónomas.

En la actual situación del mercado de trabajo, no obstante, tal y como se destaca en el PAPE 2016, sigue siendo necesario continuar con la mejora de la coordinación entre las distintas Administraciones implicadas en la realización de los servicios y programas de políticas activas de empleo, de cara a conseguir una eficaz utilización de los recursos destinados a facilitar la inserción laboral de los trabajadores desempleados en el mercado laboral a la par que una mayor eficiencia en el uso de los mismos.





El Plan Anual de Política de Empleo 2016 se enmarca en un período en el que se han confirmado y acentuado los signos de recuperación del mercado de trabajo ya observados en 2014, por primera vez desde el inicio de la crisis.

En la medida que la consecución de los objetivos determina la distribución de los fondos entre las comunidades autónomas (el 60% en 2015, con la previsión de que se eleve al 70% en 2016), se avanza en la eficacia de las políticas centradas en la creación de empleo y la reducción del paro. De esta forma las comunidades autónomas adquieren progresivamente un mayor protagonismo en el desarrollo de las políticas activas de empleo, a la vez que participan directamente en el marco de la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales en su diseño.

Finalmente, las principales líneas de actuación para seguir avanzando en la consolidación del crecimiento económico y en la creación de empleo, han quedado recogidas en el Programa Nacional de Reformas 2016 (PNR), aprobado en Consejo de Ministros el 29 de abril.

En el ámbito del mercado de trabajo el PNR plantea, con el objetivo de consolidar la creación de empleo inclusivo y de calidad, el desarrollo de una serie de medidas en los siguientes ámbitos:

- La reforma de las cotizaciones sociales para potenciar el empleo indefinido frente al temporal.
- Compatibilizar el empleo con la percepción de las prestaciones sociales en línea con la filosofía del Programa de Activación para el Empleo.
- La modernización del Servicio Público de Empleo Estatal para elevar su eficacia y la evaluación de las políticas activas de empleo para garantizar la inserción laboral.
- La formación de los trabajadores en el marco del nuevo sistema para la formación en el empleo.

Madrid, 14 de noviembre de 2016